



INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE CRITERIOS DE JUICIO DE VALOR DE LAS OFERTAS RECIBIDAS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TRATAMIENTO DE PLAGA DE TERMITAS SUBTERRÁNEAS EN EL CASCO VELLO ALTO DE VIGO MEDIANTE SISTEMA DE CEBOS. EXPEDIENTE Nº 70_17/2016

Ourense, 4 de agosto de 2015

1 INDICE

1	OBJETO	3
2	DOCUMENTACIÓN DE PARTIDA	3
3	PAUTAS GENERALES DE ADJUDICACIÓN	4
4	PROPOSICIONES PRESENTADAS	4
5	VALORACIÓN DE OFERTAS	4
6	CONCLUSIONES	10

1 OBJETO

El objeto de este documento es efectuar la valoración de las ofertas en el procedimiento de contratación de SERVICIO DE TRATAMIENTO DE PLAGA DE TERMITAS SUBTERRANEAS EN EL CASCO VELLO ALTO DE VIGO MEDIANTE SISTEMA DE CEBOS, EXTE N° 70_17 /2016.

Ha sido redactado por David Lorenzo Fouz, ingeniero de montes y especialista en patologías de la madera.

2 DOCUMENTACIÓN DE PARTIDA

Para la elaboración de la valoración se ha tenido en cuenta la documentación técnica aportada que se relaciona a continuación.

i) PREGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABERTO DO SERVIZO DE "TRATAMENTO DA PRAGA DE TERMITAS SUBTERRÁNEAS NO CASCO VELLO ALTO DE VIGO MEDIANTE O SISTEMA DE CEBOS".

ii) PREGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABERTO DO SERVIZO DE TRATAMENTO PRAGA TERMITAS.

3 PAUTAS GENERALES DE ADJUDICACIÓN

Criterios de baremación:

a)	Criterios valorados mediante juicio de valor	Puntuación
i	Memoria técnica	Hasta 30 pts
1	Metodología de las zonas a tratar y sistema de estaciones	Hasta 10 pts
2	Protocolo y periodicidad de las revisiones	Hasta 6 pts
3	Medidas para asegurar y garantizar la efectividad del tratamiento y los medios con los que cuenta a empresa.	Hasta 6 pts
4	Maquinaria a utilizar en cada tipo de trabajo	Hasta 3 pts
5	Medidas para la protección de la salud de los trabajadores y personas ajenas a los tratamientos	Hasta 2 pts
6	Fechas propuestas para el tratamiento	Hasta 3 pts
ii	Equipo técnico	Hasta 10 pts
b)	Criterios valorados mediante fórmula	Hasta 60 pts
1	Proposta económica	Hasta 40 pts
2	Garantía	Hasta 20 pts

4 PROPOSICIONES PRESENTADAS

Se valorarán la totalidad de las ofertas presentadas en plazo, por no quedar ninguna excluida tras la apertura del sobre A: Documentación personal

Las ofertas admitidas y que se valoran son las siguientes:

- AGRONERGA S.L
- TROA CONSERVACIÓN E RESTAURACIÓN S.L
- OTRAPLASA
- ARUMIA

El contrato será adjudicado al licitador que obtenga la mayor puntuación según resulte de la aplicación del baremo anterior y para conseguir dicha puntuación se seguirá el siguiente proceso:

5 VALORACIÓN DE OFERTAS

En este informe se valorará la documentación relativa al criterio de adjudicación mediante juicio de valor (Sobre B de la oferta).

i Memoria técnica: hasta 40 puntos

Proyecto técnico para la realización de los servicios de tratamiento frente a las termitas que contará como mínimo con la siguiente información, tomando como referencia lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

1- Metodología de los tratamientos. Zonas a tratar y sistema de estaciones: hasta 10 puntos.

Se valorarán los procedimientos de tratamiento mediante el sistema de cebos, especificando las zonas a tratar y metodología de los tratamientos. Productos a emplear, composición, cantidad y número de inscripción en los Registros correspondientes.

2- Protocolo y periodicidad de revisiones de los servicios de tratamiento: hasta 6 puntos

Se valorará el protocolo de actuación, implantación e seguimiento. Garantía y periodicidad de los servicios de tratamiento.

3- Medidas para asegurar y garantizar la efectividad del tratamiento y los medios con los que cuenta la empresa: hasta 6 puntos

Se valorarán las medidas empleadas para asegurar y garantizar la efectividad del tratamiento y los medios de estudio e investigación con los que cuenta la empresa.

4- Igualmente se detallará a maquinaria a utilizar en cada tipo de trabajo, debiendo estar en perfectas condiciones: hasta 3 puntos.

Se valorará la maquinaria a utilizar en cada tipo de trabajo.

5- Medidas para la protección de la salud de los trabajadores y personas ajenas a los tratamientos: hasta 2 puntos.

Se valorarán las medidas para la protección de la salud de los trabajadores y personas ajenas a los tratamientos.

6- Fechas propuestas para el tratamiento: hasta 3 puntos

Se valorarán las fechas propuestas para el tratamiento.

ii Equipo técnico: hasta 10 puntos

Se valorará el personal que dedicará a la ejecución de la presente contratación con expresión de su formación académica y específica sobre tratamientos. Se presentará organigrama de responsabilidades y funciones. Se especificará el nombre de la persona responsable de los trabajos. Se deberá incluir como mínimo el siguiente personal:

- Un director técnico especializado en tratamiento de termitas (Aplicador protectores de Nivel Responsable).
- Un operario especializado. (Aplicador protectores de Nivel Aplicador).

La puntuación obtenida por las empresas licitadores es la recogida en los siguientes cuadros:

OFERTA 1: AGRONERGA

EMPRESA			AGRONERGA	
b)	Criterios valorados mediante juicio de valor	Puntuación	Puntuación	Justificación de la valoración
i	Memoria técnica	Hasta 30 ptos		
1	Metodología de las zonas a tratar y sistema de estaciones	Hasta 10 ptos	10	Presenta muy detalladamente una metodología de las zonas a tratar y de los sistemas de estaciones. Indica nº de estaciones a emplear de cada tipología
2	Protocolo y periodicidad de las revisiones	Hasta 6 ptos	6	Se indica el protocolo y periodicidad de las revisiones de forma completa
3	Medidas para asegurar y garantizar la efectividad del tratamiento y los medios con los que cuenta a empresa.	Hasta 6 ptos	6	La empresa presenta unas medidas para asegurar y garantizar la efectividad del tratamiento y unos medios adecuados
4	Maquinaria a utilizar en cada tipo de trabajo	Hasta 3 ptos	3	Indica adecuadamente la maquinaria a utilizar en cada tipo de trabajo
5	Medidas para la protección de la salud de los trabajadores y personas ajenas a los tratamientos	Hasta 2 ptos	2	Presenta unas medidas de protección de la salud de los trabajadores y personas ajenas a los tratamientos adecuadas
6	Fechas propuestas para el tratamiento	Hasta 3 ptos	1	Presenta fases propuestas para el tratamiento pero no desglosa cada fase ni asocia a fechas concretas
ii	Equipo técnico	Hasta 10 ptos	10	Se presentan los currículos del numeroso personal adscrito al contrato con la especialización requerida en tratamientos de termitas
TOTAL			38	

OFERTA 2: TROA

EMPRESA			TROA	
b)	Criterios valorados mediante juicio de valor	Puntuación	Puntuación	Justificación de la valoración
i	Memoria técnica	Hasta 30 ptos		
1	Metodología de las zonas a tratar y sistema de estaciones	Hasta 10 ptos	10	Presenta muy detalladamente una metodología de las zonas a tratar y de los sistemas de estaciones. Indica nº de estaciones a emplear de cada tipología
2	Protocolo y periodicidad de las revisiones	Hasta 6 ptos	6	Se indica el protocolo y periodicidad de las revisiones de forma completa
3	Medidas para asegurar y garantizar la efectividad del tratamiento y los medios con los que cuenta a empresa.	Hasta 6 ptos	6	La empresa presenta unas medidas para asegurar y garantizar la efectividad del tratamiento y unos medios adecuados
4	Maquinaria a utilizar en cada tipo de trabajo	Hasta 3 ptos	3	Indica adecuadamente la maquinaria a utilizar en cada tipo de trabajo
5	Medidas para la protección de la salud de los trabajadores y personas ajenas a los tratamientos	Hasta 2 ptos	2	Presenta unas medidas de protección de la salud de los trabajadores y personas ajenas a los tratamientos adecuadas
6	Fechas propuestas para el tratamiento	Hasta 3 ptos	3	Presenta un calendario completo de fechas propuestas para el tratamiento
ii	Equipo técnico	Hasta 10 ptos	8	Se presentan los currículos del personal adscrito al contrato con la especialización requerida en tratamientos de termitas, pero sólo del mínimo exigido en el PCAP
TOTAL			38	

OFERTA 3: OTRAPLASA

EMPRESA			OTRAPLASA	
b)	Criterios valorados mediante juicio de valor	Puntuación	Puntuación	Justificación de la valoración
i	Memoria técnica	Hasta 30 ptos		
1	Metodología de las zonas a tratar y sistema de estaciones	Hasta 10 ptos	8	Presenta detalladamente una metodología de las zonas a tratar y de los sistemas de estaciones, pero no indica nº de estaciones
2	Protocolo y periodicidad de las revisiones	Hasta 6 ptos	6	Se indica el protocolo y periodicidad de las revisiones de forma completa
3	Medidas para asegurar y garantizar la efectividad del tratamiento y los medios con los que cuenta a empresa.	Hasta 6 ptos	6	La empresa presenta unas medidas para asegurar y garantizar la efectividad del tratamiento y unos medios adecuados
4	Maquinaria a utilizar en cada tipo de trabajo	Hasta 3 ptos	3	Indica adecuadamente la maquinaria a utilizar en cada tipo de trabajo
5	Medidas para la protección de la salud de los trabajadores y personas ajenas a los tratamientos	Hasta 2 ptos	2	Presenta unas medidas de protección de la salud de los trabajadores y personas ajenas a los tratamientos adecuadas
6	Fechas propuestas para el tratamiento	Hasta 3 ptos	1	Presenta fases propuestas para el tratamiento pero no desglosa cada fase ni asocia a fechas concretas
ii	Equipo técnico	Hasta 10 ptos	10	Se presentan los currículos del numeroso personal adscrito al contrato con la especialización requerida en tratamientos de termitas
TOTAL			36	

OFERTA 4: ARUMIA

EMPRESA			ARUMIA	
b)	Criterios valorados mediante juicio de valor	Puntuación	Puntuación	Justificación de la valoración
i	Memoria técnica	Hasta 30 ptos		
1	Metodología de las zonas a tratar y sistema de estaciones	Hasta 10 ptos	8	Presenta adecuadamente una metodología de las zonas a tratar y de los sistemas de estaciones, pero no indica nº de estaciones.
2	Protocolo y periodicidad de las revisiones	Hasta 6 ptos	6	Se indica el protocolo y periodicidad de las revisiones de forma completa
3	Medidas para asegurar y garantizar la efectividad del tratamiento y los medios con los que cuenta a empresa.	Hasta 6 ptos	4	La empresa presenta unas medidas para asegurar y garantizar la efectividad del tratamiento y unos medios adecuados pero no se especifica detalladamente el manejo de los cebos en revisiones
4	Maquinaria a utilizar en cada tipo de trabajo	Hasta 3 ptos	1	No se indica la maquinaria a utilizar en cada tipo de trabajo. La indica brevemente en fase tratamiento
5	Medidas para la protección de la salud de los trabajadores y personas ajenas a los tratamientos	Hasta 2 ptos	0	No presenta medidas de protección de la salud de los trabajadores y personas ajenas a los tratamientos
6	Fechas propuestas para el tratamiento	Hasta 3 ptos	1	Presenta fases propuestas para el tratamiento pero no desglosa cada fase ni asocia a fechas concretas
ii	Equipo técnico	Hasta 10 ptos	0	No se presentan los currículos del personal adscrito al contrato
TOTAL			20	

6 CONCLUSIONES

La puntuación obtenida tras el estudio de los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor es la contenida en el siguiente cuadro a la que habrá que añadirse los valores obtenidos a partir de los datos contenidos en el sobre C.

Se advierte que la oferta presentada por Arumia no contiene la totalidad de la documentación exigida en el pliego habiéndose valorado esos apartados con 0 puntos y valorando el resto de los apartados.

SOBRE B. TÍTULO: PROPOSICIÓN AVAILABLE mediante un xuízo de valor.						
Proxecto técnico:			AGRONERG A S.L.	TROA	OTRAPLASA	ARUMIA S.L.
- Zonas a tratar e metodoloxía	10		10	10	8	8
- Protocolo e periodicidade de revisión	6		6	6	6	6
- Medidas para asegurar e garantir a efectividade do tratamento e os medios cos que conta a empresa	6		6	6	6	4
- Maquinaria a utilizar	3		3	3	3	1
- Medidas para protección da saúde dos traballadores e outras persoas	2		2	2	2	0
- Datas propostas	3		1	3	1	1
Equipo técnico	10		10	8	10	0
			38	38	36	20

Lo que se informa para los efectos oportunos,

En Ourense a 4 de agosto de 2016



Fdo.: David Lorenzo Fouz

Ingeniero de Montes

Consultor en Patologías y Protección de Madera